



Semanario republicano, órgano provincial del Partido Radical.

DIRECCIÓN, REDACCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN:
PLATA, 7
(CENTRO REPUBLICANO)
Un mes, 50 céntimos
Número suelto, 15 céntimos

La última lección

Es de suponer que los elementos mal avenidos con el régimen republicano que intentaron perturbar, con fines monárquicos, la paz nacional, habrán aprovechado la lección. La lección de alta categoría cívica que, con elocuencia soberana, desarrolló el pueblo español.

Los adversarios de la República, confundieron lamentablemente ciertos desasosiego que los procedimientos gobernantes alentaron en gran parte del país; lo consideraron como desafección al régimen, como enemistad activa con la República, y quisieron aprovechar ese estado de indiferencia aparente o de antipatía supuesta, para hacer realidad los sueños de un imposible.

Ya se ha visto que el pueblo ha vuelto definitivamente la espalda a un pasado que no ha de volver.

Es de esperar, pues, que todos los españoles, sin excepción, se libren ya definitivamente a la patriótica tarea de conducir a España por caminos de paz, de trabajo y de gloria, cuyos caminos tiene iniciados, bien amplios y sin horizontes, la República desde el mismo momento en que conoció la emoción de la hora triunfal.

Todos los intentos de anular lo que en la entraña popular es anhelo y es fe, son repudiables. Y lo son más, y disminuyen extraordinariamente las posibilidades humanas de perdón, cuando esos intentos los lleva a cabo una fuerza militar.

Los militares son los menos llamados a intervenir en la política civil. Ese gesto de ingerencia absurda, además de extemporáneo y de inoportuno, tienen acento de afán traicionero.

La República arma al ejército para una función esencial: para que, en caso preciso, defienda, ante el enemigo extranjero, la integridad del territorio y el honor de la nación.

Del mismo modo los Municipios de las ciudades, para asegurar el orden cívico, organizan y sostienen su Guardia municipal.

¿Qué disculpa encontraríamos, qué justificación podría haber, pues, en el hecho de que un buen día, los Guardias de Toledo, por ejemplo, pretendieran apoderarse del Gobierno de la ciudad?

Hay que inculcar, como sea, a cierta parte del ejército que no se aviene con este régimen popular, la idea de que la nación no es para el ejército, sino el ejército para la nación.

Hay que persuadirles de que la espada que llevan en el cinto, la pistola que guardan en la funda, no son instrumentos para su uso personal que puedan utilizar a capricho y sin responsabilidad.

Cuando, en distintas ocasiones,

han llegado a nosotros indicios, más o menos claros, de que el sentimiento monárquico no conseguía desarraigar del todo en cierto sector, nos confortaba la esperanza de que la República por su acción niveladora de justicia, por su afán en suprimir privilegios y reconocer virtudes, conseguiría, aun de los más remisos, una adhesión definitiva y cordial. Pensábamos que el calor popular sería haciendo amor en el alma de los que más añoranzas sufrían por el régimen que cayó.

Y así fué, en efecto, para muchos; pero se ha visto que esa lealtad al régimen democrático no alcanzó la fortuna de la unanimidad.

La intención, un poco carnavalesca, un poco trágica, de la semana anterior, quebró profundamente una gran ilusión.

Es de creer que la selección ha sido automática y será definitiva.

Hubo premio para la lealtad y habrá castigo para los desleales. Sabiéndolo así, mucha gente, en un afán encendido de justicia—hay que reconocerlo—movida por un amor a la República—hay que reconocerlo también—indica penas, señala personas y pide gravísimos castigos. Es la misma gente que mañana, si el rigor alcanzase lo irreparable, acudiría con banderas blancas a pedir atenuantes a ese rigor.

Es la condición esencialísima del alma española. Cuando la pasión la encrespa, cuando el odio la enciende o el fervor la aloca, es capaz de inmolarse todas las víctimas en la pira de su indignación. Pero el primer llanto de esa víctima le conmueve la entraña con estremecimientos que se traducen en anhelos de perdón y olvido.

Y no es justicia lo uno ni lo otro, porque la justicia es serenidad, es abstracción de lirismos, es apartamiento de violencias, es el análisis frío de los hechos sin dejar de ahondar en la meditación de las causas.

Hay que tener, pues, confianza en que el castigo será ejemplar sin ser cruel; será enérgico sin ser vengativo; será riguroso sin ser extremado. Y ya llegará la hora en que el pueblo sabrá decir si la República puede o no hacer compatible la justicia con la generosidad.

Los espíritus fuertes suelen ser siempre los más generosos. Los débiles son los que con mayor ahínco aplican el rigor. Los pueblos, como los espíritus, también. La ley de su existencia es la que puede más.

Castilla tuvo un Rey que, según la tradición, nos dice se le llamaba «El Cruel» por ser justiciero. Ninguna República aspira a que, por ser extremadamente justiciera, se le pueda llamar cruel.

P. Rivera Vidal.

de la Diputación, parece que han respirado algunos elementos.

Ya pueden las Damas Catequistas y demás personal laborar en el Colegio Provincial al igual que en el Hospital. Hay libertad para todo.

Ha sido un éxito monárquico que hay que reconocer y proclamar, y por el que hay que felicitarles.

Por cierto que, según nuestras noticias, son varios los aspirantes al cargo. El encargado de hacer la designación se va a ver en un aprieto.

¡Allá veremos quién es el agraciado!

A lo mejor lo es un monárquico, cosa que nada tendría de particular.... pues también parece que los hay haciendo gestiones....

Hay injurias que, naturalmente, hacen daño. Pero las hay que hacen gracia.

Por ejemplo. Los dos rancos a que aludimos hace dos o tres números, han dicho en cierto lugar, según nuestras noticias, que el que escribe esta sección es un *obanquista*.

Bueno, les perdonamos porque nos damos cuenta de su desesperada situación, tan propensa al desvarío.

Gregorio.

¡VENGA ESA LIMPIA!

Que salgan todos y no entre ninguno

Con motivo de la fracasada militarada, ha vuelto a ponerse sobre el tapete, y es tema a debatir en todo ambiente republicano, la gravedad que implica para el régimen el que, tanto en las oficinas del Estado, Provincia y Municipio, tengamos una legión de individuos desafectos al régimen, pero que no sienten el menor escrúpulo de cobrar del mismo la correspondiente nómina, aunque el dinero con que paga la República, según algunos de ellos, esté maldito, cosa que debe importarnos un bledo, porque maldito y todo se lo guardan.

Es necesario hacer una limpia, pues de lo contrario, la República estará expuesta a múltiples contingencias, las cuales se pueden y deben evitar cortando por lo sano, o sea, decretando la cesantía de aquellos que ante la mesa de la oficina no se recatan en combatir al régimen, y de aquellos otros más solapados que sin estridencias ni demostraciones verbales, aunque no sea nada más que en tono menor, trabajan en la sombra y minan con asiduidad como el topo ciego y sombrío para recabar los cimientos de un régimen antipoda, de aquel que se fué con el Borbón y que era el Himalaya de todas las injusticias, de todas las vilezas.

Hay que barrer, es indudable, pero también hay que no dejar entrar, pues se da el caso muy corriente, aunque ello sea lamentable y vergonzoso, como decía muy atinadamente el notable escritor Astrana Marin, tratando el hecho en *La Libertad*, que en puestos vacantes en Diputaciones y Ayuntamientos y en igualdad de condiciones, y muchas veces en plano de inferioridad, se ha dado el cargo a conocidos caciques, mandando a pasear a hombres de probado republicanismo, y esto, que no tiene ni puede tener disculpa, ocurre porque la conciencia republicana no se ha expandido con la intensidad que se requiere para evitar casos semejantes, que llenan de tristeza el ánimo y perjudican a la República.

Hagamos diariamente, cada cual desde su puesto, un poquito de República, formemos la conciencia republicana, y de esta forma, los que ocupan puestos de autoridad y mediante la función que les compete pueden, por facultad de la

misma; impedir que esto ocurra; no necesitarán estímulos para evitarlo, sino que guiados por la conciencia republicana, no tendrán necesidad de echar a nadie, por la sencilla razón de no haberlo dejado entrar.

Y de esto, más que nadie se deben preocupar los partidos, exigiendo a sus afiliados que ocupen cargos voten para empleados técnicos o administrativos a personas competentes y que sean afectas al régimen, dando de lado particularismos y compromisos que no deben de existir, pues a quien se perjudica es al régimen, y eso de ninguna manera.

Franco Peralta.

ESTAMPA DE LA TIERRA

A lo lejos, la tarde se moría en medio de un lago de quietud y de calma. La remendada capa manchega palpaba a los últimos reflejos de un sol sangrante bañado en amaranto y oricalco viejo.

Las gigantes violetas del vespertino, se deshojaban en letal desmayo como galana floración, sobre la ambarina mortaja del horizonte riante y en holocausto de la hostia de cobre, que caía mansamente hecha pedazos en el Tabernáculo del ocaso callado, magnífico, prendido de galas triunfales en un cuadro de espectaculares irrisaciones.

Las arrierías de la tarde castellana, quedaron partidas, llenando el ambiente colorista de mortal nostalgia, poniendo duros brochazos al temple, en el grandioso lienzo de la tierra del caballero de la triste figura. Las aspas legendarias de los clásicos molinos manchegos, movíanse al lento y poético compás de la brisa suave y queda, oliente a la raza rancia de la casta de hijosdalgo.

Sobre el rastrojo caliente y seco de la loma pelada y parda, don Quijote lloraba.... sobre la sucia y rota cabalgadura del flaco Rocín; sus pupilas febriles de loco glorioso, vagaban en torno de un hondo pesar; lloraba, lloraba al ver relajarse los lazos sublimes del habla sin par, del idioma más rico del mundo latino, que a largos continentes supo enlazar.

Lloraba el Quijote su locura estéril, sus andanzas vanas, su fantástico afán de desear enuertos por la llanura arcaica. ¡Lloraba! Lloraba el Quijano sobre el mapa de España, sobre la roja arcilla, viendo, como Sancho arrancaba un brillante galón del corazón de su ríca Castilla.... y miraba el loco de Alonso con ojos preñados de lágrimas, a su patria rota, a su idioma bogar con una brecha en la quilla.

Lloraba.... lloraba añorando bonanzas en el cielo puro, azul, de su tierra magna, que en tintas de sangre y de ambar, celebraba una orgía de colores, de matices, de luceros y de gasas de esperanzas. Yo ví a D. Quijote, al morir de la tarde galana, montar el matalón jumento en un arranque de locura gallarda, y partir en pedazos la victoriosa lanza, quebrar la orgullosa y reluciente armadura que en una noche de luna y ensueño velara en el patio de una venta; y le ví deshojando las preciosas páginas del libro inmortal de la raza.

¡Lloraba!... ¡Lloraba! y marchó solo, callado, con el laurel seco de sus múltiples andanzas, suspirando amores, alejándose de los molinos y sus aspas, por la austera extensión de La Mancha, de La Mancha madre, de sus locos sueños, de sus esperanzas amplias.

Lloró el Quijote sin vengar agravios, sin rencor en el pecho, ni en los ojos lágrimas. ¿Para qué? Si Sancho desgarró su «tabla». Si al libro de Cervantes mañana le faltara una página, un pedazo de su alma.

Paco.

Mora y Agosto de 1932.

LÓGICA ESCOLAR

La Escuela, por lo que ordena y dirige, por lo que desarrolla la inteligencia, por lo que corresponde a la actividad en las relaciones de nuestra vida, en fin, por ser la higiene del espíritu, la lógica escolar es la ciencia del pensamiento racional, la ciencia de la vida, la escuela de la ciencia donde, por sus resultados, se llega al conocimiento de lo verdadero. Y puesto que la Didáctica es el arte de enseñar la verdad, ¿por qué se ha persistido con exigencia en desviar de la ley del progreso la realidad de lo conocido a cambio de la falsa imaginación de lo desconocido?

La vida intelectual en la Escuela, si se la aparta de la lógica, del sentido racional de la vida, ésta carece de sentido. Es una vida absurda, llena de dudas y falsedades en las explicaciones; y como la ley que rige la vida es la razón, nuestra aspiración, que no conoce otra vida humana, nos obliga a una vida real revelada en la conciencia del bien individual para el bien social. El progreso de la vida está en la lógica, en la razón, en la conciencia reflexiva, en la actividad racional del hombre. El orden moral de la lógica escolar, debe su existencia a las sociedades, como el orden físico a la Naturaleza y a la Ciencia, que no sólo ha proclamado sus verdades enseñándolas y aplicándolas para procurar el mejoramiento social en todas las fases de su existencia, sino que ha destruido errores, preocupaciones, dudas, falsas imaginaciones y, sobre todo, ha despojado al hombre consciente de sus antiguas costumbres bárbaras, gracias a la moral que se aprovecha de la Ciencia, a la cual nutre la Naturaleza para establecer el imperio de la verdad, y con ella el del derecho positivo, con lo que los sentimientos humanitarios que la moral expone y cultiva, han logrado razón de ser y fuerza de existencia.

Esta es la lógica escolar, que por su moral, por su ley, por su proceso mental, por sus aspectos didácticos, son la norma de la Escuela laica en su más alto grado para movilizar a los hombres que deben dirigirse, con firme voluntad, al mejoramiento que aconseja la razón y la lógica, que necesariamente han de producir inmensas ventajas para la civilización.

Resulta, pues, que la Escuela civil, la Escuela laica, racional y graduada, no debe encontrar obstáculos para perfeccionar la lógica escolar. El Ministro de Instrucción Pública, Sr. D. Fernando de los Ríos, debe ejercer su influencia en dirigir la senda del progreso por la nueva Escuela, y no por aquellas que fueron la plaga social de la esclavitud, de padecimientos y negación a toda libertad de pensar y progreso.

D. Fernando de los Ríos, sabe

muy bien que los altos fines de la Escuela laica por la lógica escolar, son el cumplimiento del proceso mental, indispensable para asegurar las mejores intuiciones, purificando, seleccionando el ambiente social para aumentar el poder del hombre por el libre desenvolvimiento de sus facultades sobre la Naturaleza y utilizar el conjunto de las fuerzas sociales como actividad intelectual que revela una exigencia latente en todos los sistemas filosóficos, que obedecen a la necesidad unánime del sentir. Conoce muy bien el actual Ministro de Instrucción Pública, que la esclavitud de la Escuela católica hizo de la sociedad humana, una legión de miserables obreros sujetos a la ley fatal de la miseria por la pobreza de espíritu. No desconoce D. Fernando de los Ríos, que el pueblo español necesita una moderna, enérgica y pronta reacción por la educación de la infancia y para el descanso en la vejez por el derecho al trabajo lógicamente reclamado por la producción del entendimiento; pero el Ministro de Instrucción Pública D. Fernando de los Ríos, saldrá del Ministerio como salió D. Marcelino Domingo; fracasados, por no ser prácticos, y estas mejoras las tendrá que hacer el Partido Radical, tan pronto suba al Poder.

Estas reformas son lógicas porque tratan de regular las acciones humanas, formándose los hechos en la experiencia de la vida, en la moral práctica, en el fundamento psicológico de la Escuela, dando el ejercicio del pensamiento ante la ley de lo conocido por la ciencia, se encamina al fin capital de la inteligencia.

El pueblo se muestra receloso de la Escuela laica, porque en el Ministerio desde un principio no se le dió la importancia que sus estudios tienen para los intereses del pueblo y se la dejó en manos del clericalismo.

Ha debido saber el pueblo por el mismo Ministerio, que la Escuela laica es la guardiana e infatigable maestra de la civilización, que es la fecunda y perfecta actividad humana que rige y desarrolla los encantos de la vida por la lógica escolar, que evoluciona deductivamente comenzando por los principios para llegar a la aplicación por el propio saber que construye la conciencia de cada niño acumulando idea por idea, concepto por concepto, para juzgar y sacar una conclusión por la experiencia.

Pero ni D. Marcelino siendo maestro ni D. Fernando Catequético, dieron con la resolución del problema de enseñanza primaria, y es de esperar que lo solucionen el Partido Radical por su programa, puesto en vigor al ser Poder.

T. Jesús Barbosa.
Profesor.

Panoramas de feria

En principio, no estaba mal aquello de convenir que el paseo de Merchán se viera libre de obstáculos charlestonescos. Porque, la verdad, restar buena parte del paseo con destino a los bailes, no era cosa bien vista por la mayor parte de los toledanos.

Peró la práctica ha demostrado que el paseo de Merchán, sin las acostumbradas instalaciones de las Sociedades recreativas, resulta en extremo desairado, frío, sobo y faltado de luz.

Al concesionario del restaurant instalado junto a la Casa Rústica, lugar otros años ocupado por una de estas Sociedades, no se le impusieron condiciones, por lo que se ha visto, y con dos o tres bombillas por toda iluminación ha tirado toda la feria.

Suprimir los bailes en el paseo no es idea mal encaminada, pero al menos que sean sustituidos por algo que, instalado en las debidas condiciones, no reste visualidad ni buen gusto.

Téngase presente para otro año.

A la Comisión de Festejos no la acompañó la fortuna este año. Tu vieron menos suerte que el anterior. Y es que cuando los elementos empezaban a ponerse en marcha....

La función primera de variedades—la segunda aún no ha tenido lugar cuando escribimos estas líneas—tuvo poco éxito artístico. Comparada con las del año anterior, resultó una cosa bastante mediocre.

Y la verdad, un festejo de esa naturaleza en la Plaza de Toros, requiere que se seleccionen los artistas, porque si no, los éxitos anteriores se trocarán en fracasos y

Cosas que pasan

Hemos visto cómo determinado personaje enseña la oreja tras las columnas de cierto periódico. No hay duda, es él.

Son los mismos argumentos y los mismos dichos de la República de la Broma, el periodiquito aquel de la troupe Hidalgo, Vélez y compañía, en la etapa electoral última.

Felicitamos al Sr. Ballester por su adquisición. Pero repare en la calidad del personaje en cuestión y verá que sus dichos en contra nuestra, por escandalosos que sean, no surtirán efecto ninguno.

Somos demasiado conocidos unos y otros, aunque Ballester no esté en el secreto.

A un compañero nuestro se le ocurrió, a la vista de las muchas tonterías que se han dicho en torno a los elementos que integran el Partido Radical, dar a conocer un caso concreto por el que se demuestraba que en los demás partidos se

admiten a upetistas y colaboradores de Primo de Rivera, e incluso a expulsados y no admitidos en el Partido Radical.

Por este hecho, el Partido Radical Socialista se considera ofendido.

Pues nada, hombre, dispensen. Pero nos parece que no hay ofensa en el hecho que se expuso. O era verdad o no lo era.

Se ha tomado al fin la determinación de separar de sus cargos oficiales a algunos significados monárquicos.

No dirán que la medida es injustificada. Desde sus puestos, esos elementos han estado haciendo lo que han querido con toda libertad.

Por lo que a Toledo se refiere, nos parece que también hay algunos casos en los que debiera aplicarse esa medida.

Que se dediquen de lleno a practicar el cavernicolismo.

Con la dimisión de nuestro colaborador Alderavi en su cargo

terminará por no ir nadie a lo que puede constituir una base sólida en que apoyarse las futuras Comisiones de Festejos.

Los espectáculos deportivos, tuvieron igualmente poco éxito, por no cuidar bien su organización. El reparto de meriendas a los niños constituyó un desbarajuste, por la misma causa. Y es que este simpático festejo hay que darle comienzo una hora antes de la anunciada.

Hay que apuntar como acierto la actuación de la Banda Municipal de Córdoba que dirige nuestro paisano Gómez Camarero. Ha sido indudablemente lo mejor de la feria. En este caso concreto no hay que regatear los aplausos a la Comisión, ni andar remisos en la felicitación al paisano Gómez Camarero por la formidable actuación de su banda.

La enhorabuena más efusiva a todos.

La corrida de toros, un fracaso y un aburrimiento. Eran muchos los que lo pronosticaron. Ortega será muy buen torero, nadie lo duda, pero hacer un programa a base de él sólo, tiene poco de atractivo y además era peligroso.

Y menos mal que el sol no lució en toda su intensidad, que si no... nos lucimos.

En cambio, el festejo nocturno tuvo un éxito doble: artístico y de taquilla. Llapisera, en esto, sigue siendo el primero, no hay duda.

Y el público va dándose cuenta de la realidad, prefiriendo acudir a estos festejos, que son más divertidos y cuestan menos; dejando los otros, los serios, para la gente de Madrid, que ésta no se cansa de sufrir decepciones.

MUEBLES, los más modernos, buenos, bonitos y baratos.

PALOMINO

Visite estos **TALLERES**: Trinidad, 5.-Toledo. Teléfono 86.

TEMAS JURÍDICOS

El Código Penal del 70

De todas las prisiones de España los delincuentes han dirigido a las Cortes instancias de súplica.... ¿Nuevas peticiones de indulto?

Es perfectamente lícita esa natural ansia de libertad que todo recluso siente. Y tras la consecución de la libertad sus escritos circulan, hoy totalmente dirigidos a las Cortes, siempre, a cada instante, dirigidos a los Tribunales.

Casi nadie estudia con cariño la realidad de estas cuestiones, que el Código, con rigor, ha dicho la última palabra. Siempre en el delincuente alentó una esperanza que presenta en el horizonte de su vida penal: el indulto. Más ya hoy esta esperanza no existe, y en él se advierte una rara inquietud; la fisonomía de la vida penitenciaria comienza bruscamente a cambiar. La sociedad solía tranquilizar su conciencia con los indultos, y la responsabilidad de sus errores o de su rigor creía de esta suerte atenuarla.

Jurídicamente, el indulto no se concibe, y la República lo ha suprimido. ¿Qué más ha hecho, en cambio, como ordenación jurídica compensadora de aquél?

Si ante las penas tuvieron este lenitivo antijurídico—el indulto colectivo—, otra modalidad que tonifique sus rigurosas valoracio-

DESPACHO DE CARNES CORRALES

Mercado de Abastos, 17 y 18
ESPECIALIDAD EN CORDERO

LECTOR.....

Si alguna vez oyese decir que un periódico erige el insulto en norma de conducta, la grosería en forma de combate, en procedimiento de lucha la ofensa personal, ten por seguro que ese periódico no será el nuestro jamás.

Lee «VANGUARDIA», y nuestro aserto se hará convicción en ti.

nes en la tabla de medidas ha de imponerse. Una de las más preciadas condiciones que se descubren en los delincuentes es su sensibilidad, equilibrada frente a los problemas de la Justicia. Y su gran susceptibilidad en defensa de sus «derechos» es grande; no en vano se le exigen a ellos todos sus «deberes». Existe, en efecto, esa especie de reflexión, a base de resentimiento, mezcla de odio y de desprecio. Hablan de sus derechos, convencidos de que se les han exigido con todo rigor sus deberes. Y no quieren perder ni un ápice de cuanto puedan exigir....

El derecho protector de los criminales, que doctrinalmente creó el sabio maestro de Salamanca, Dorado Montero, tiene un sabor a paradoja incomprensible; todo lo más, a ingenua concepción penal. Claro es que ello, no en el mundo de los juristas, sino en el mundo profano, que de sutilezas jurídicas no conoce. Lo que en el «mundo profano» tiene mayor aceptación es la caridad, en su más vulgar sentido; esa tan manida caridad para el delincuente. Y no; no es ya eso. Reconocida la personalidad jurídica del delincuente, la «caridad», aun en el más elevado sentido de la «gracia», es inexplicable. Cabría decir que quien se hizo acreedor a la caridad, o a la gracia, tiene conquistado un derecho, pues que quien a ella es acreedor, no podrá en rigor exigirla; pero quien no la otorga comete una evidente «injusticia».

La República hizo bien quitando del Ministerio de Justicia, el vocablo que antiguamente le precedía. Así, cuando aquel Ministerio tramite un indulto parcial, no a «gracia» ha de atribuirlo, sino a «justicia», que es muy importante hacer esta diferencia, ya que vale la pena el reconocimiento al delincuente de haberse «salvado» porque pudo conquistar, en derecho, aquella situación que no se le «otorga», sino que se le concede. Y también ya que las penas principales traen aparejadas otras accesorias, podría ser motivo esta distinción de modificaciones en la esfera del derecho que crease.

Pero esta insistencia que ponemos al repetir un poco desaliadamente estos conceptos, advertida la inquietud penitenciaria del momento, no es más que para referirme a si será justa la República suprimiendo el indulto y juzgando a los delincuentes por un tan arcaico Código como el del 70; aún más, si lo seguiría siendo, si un día llega en que se les juzgue por este mismo Código reformado. ¿Qué mal le va a una sociedad que ha salido, o aún se halla en revolución, las leyes remendadas! Da la impresión de que es incapaz de crear nuevas leyes que a su psicología dominante se vayan ajustando; valdría más modificar las que creara, a medida que fuesen acomodándose al espíritu del pueblo, hasta conseguir su máxima perfección y eficacia.

La ley penal es sin duda—en los

pueblos revolucionarios especialmente—la que les tipifica. En ella se acusa su más fuerte personalidad jurídica; quiero decir, por la que se delinea el perfil social de un pueblo. Allí, por ejemplo, donde—idealmente he de suponerlo, claro está—se pudiera prescindir de las penas contra el robo, sintoma evidente sería de que la sociedad revolucionada habiase perfeccionado en sumo grado. La estadística es la que habrá de confirmarlo. No más allá del 28 vimos aparecer un Código en el que el Estado faccioso se garantizaba atrocemente; sintoma fué de su infelicidad y de su destrucción.

Y he aquí—volviendo al tema que motivó este escrito—cómo el «derecho» que los delincuentes «suplican» se apoya en lo inadecuado de un Código que rige—no obstante sus grandes méritos jurídicos—desvinculado del nuevo sentimiento de justicia, que en el concierto de las ideologías políticas dominantes debiérase vincular. Código burgués quiero decir, en el que las clases más modestas de la sociedad se hallan aprisionadas mientras otras figuras de delitos—que a las clases poderosas atañen—no tienen rigurosa delincuencia.

Bien, naturalmente, que los indultos colectivos se supriman; esas «fugas»—que tal eran—donde el delincuente habitual, «patentado», insensible a la pena, tenía la oportunidad de tornar a su vida y cometer de nuevo sus delitos en serie; pero a continuación ha debido presentarse el Código penal auténtico, de la República y la ley de Procedimiento criminal.

Eliseo Jerez.

Estrías hirientes

Cada vez que un hombre persigue sin templanza una pasión o un vicio, es seguro que los lleva dentro, escondidos y rebeldes. Sólo cuando las pasiones, han sido superadas por el propio reconocimiento de ellas, se adquiere la tolerancia para juzgarlas en las demás».

MARAÑÓN.

Tomo al azar, estas palabras del insigne Marañón en su tratado de amor, conveniencia y eugenesia, por creer que ha de ser un médico, quien posea mayor documentación y autoridad sobre estos áridos problemas de lo psíquico y para no hablar a humo de pajas.

Esta idea peor o mejor expresada es del poder público en aquel refrán de: «Dime de lo que presumes, y te diré de lo que careces», que no hay inconveniente en transformarlo sin alterar su significado en: Dime lo que con toda tu alma repudias y te diré lo que tienes. También remontándonos al principio de nuestra Era oíríamos al Cristo abominar de los fariseos, al oír sus voces desgañadas y al ver su bracear iracundo contra delincuentes o pecadores, que los aventajaban en bondad.

Y esto viene a cuento porque una noche vimos salir un hombre de la cárcel; esposado iba, gritando con voz conmovida y suplicante su inocencia, recordándonos sus hijos que no podrían sufrir esa afrenta y que pequeños e indefensos, se acercarían a su madre, para preguntarle con voz cillerosa ¿dónde está paye? Y gritó con voz firme y serena, pasada por llanto, congoja y malestar, gritó la injusticia de la Justicia. Y el gentío que esperaba su salida fué sacudido por una fuerte descarga emotiva y a pesar del repugnante crimen que le achacaban (sin prueba alguna, es decir, tenían una, una tan sólo: su pobreza, como si la honradez fuera con ella incompatible) la muchedumbre que se agolpaba junto al auto, sólo acertó a emocionarse y

exteriorizar su emoción por el llanto, por la indisposición y la indignación. Mas del coro de silencio no surgió sólo latente la conmiseración, partió una voz acusadora, un fariseo se alzó y lanzaba la cerilla que había de explotar la indignación, no contra un delito, sino contra un supuesto delincuente, y mientras se esfumaba, lanzó el fósforo encendido en forma de dicitario insultante, mas no encontró eco en la mayoría, y sólo un adlátere suyo quedó allí oficiando de eco continuado....

No es nuestra intención ir ni contra el espelente del insulto ni contra su eco; generalizamos la cuestión estamos en pugna con la inhumanidad del proceder de estas parejas, y más cuando ha sido inscrita a la entrada de las cárceles fundada en la religión que profesan y de que alardean sin ejercitarla, ni sentirla, la recomendación de compadecer al que delinque, esto es, padecer con él al mismo tiempo.

Ahora volví sin siquiera haberse incoado el proceso, limpio como fué, y como él dijo al traspasar unos umbrales que no debió traspasar: «Limpio porque donde no hay mancha no se necesita greda». Salí, y vosotros si vuestra conducta no fuera propia de fariseos, rectificaríais públicamente el ligero juicio emitido contra el entonces, indefenso y caído. Pero yo no os pido eso porque no voy a adelantar nada, y sólo quiero aprovechar esta ocasión para dirigirme arduamente a la juventud, para decirle que desaparezca su increpante eco, y eso lo haré sirviendo a la justicia e inspirándose para el fallo de sus juicios en la absoluta imparcialidad.

Porque sabrás, juventud, que no se tiene mejor concepto de la justicia castigando con fiereza, ligeramente o exaltándose, pues detrás de la justicia están la injusticia y el error, e inherente a la severidad; también se haya acechando el fantasma de la servicia, y sabrás, juventud, que no se esperan de ti errores inconfesables ni inhumanidades; al contrario, deseamos que seas una reunión de alquimistas de la verdad, buscadores intangibles, destructores de «parejas», mitos y anacronismos, para que al fin, mano en la esteva, os tumbéis a descansar después de una obra que dejó desgramados los campos y permitió fructificar los tres postulados más humanos: Libertad, Igualdad, Fraternidad.

Norberto Miján.

Diputación Provincial de Toledo

Anuncios de subastas

La Excm. Comisión Gestora, en sesión del día 12 del actual ha acordado señalar el día 13 de Septiembre próximo, a las once y media de su mañana, para la celebración de la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Torrijos a Chozas de Canales, primer trozo, bajo el tipo de 236.422,70 pesetas, debiendo depositarse como fianza provisional en la Caja de Fondos de la Diputación, la suma de 11.821,10 pesetas, a que asciende el 5 por 100 de dicha cantidad.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que figura en el pliego de condiciones, y extendidas en papel de la clase 6.ª (4,50 pesetas), deberán presentarse en el Negociado de Fomento de esta Corporación, todos los días laborables y durante las horas hábiles de oficina, a partir de la fecha en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse la subasta, a las doce de su mañana.

El proyecto y pliegos de condiciones, se hallan de manifiesto en refe-

Si necesita comprar MUEBLES vea los grandes surtidos que presenta MONTES

BELÉN, 5, 7 y 8

LECTORA.....

Plumas de mujer irán hilando en «VANGUARDIA» todas las semanas la dorada maravilla de sentimientos dulces, en un elegantísimo decir.

Es porque este periódico vive la hermosa aspiración de conquistar tu alma para la República como la conquista para la Vida el Amor.

rido Negociado y durante el expresado plazo.

Toledo 13 de Agosto de 1932.—El Presidente, José Ficer.—El Secretario, F. Olmedo.

La Excm. Comisión Gestora en sesión del día 12 del actual, ha acordado señalar el día 13 de Septiembre próximo, a las diez y media de su mañana, para la celebración de la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Menasaibas a Ventas con Peña Aguilera, bajo el tipo de 150.745,34 pesetas, debiendo depositarse como fianza provisional en la Caja de fondos de la Diputación la suma de 7.537,25 pesetas a que asciende el 5 por 100 de dicha cantidad.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que figura en el pliego de condiciones y extendidas en papel de la clase 8.ª (4,50 pesetas), deberán presentarse en el Negociado de Fomento de esta Corporación, todos los días laborables y durante las horas hábiles de oficina, a partir de la fecha en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse la subasta, a las doce de su mañana.

El proyecto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en referido Negociado en las horas hábiles de oficina y durante el expresado plazo.

Toledo 13 de Agosto de 1932.—El Presidente, José Ficer.—El Secretario, F. Olmedo.

CONSOLÁOS

Madre cristiana; yo te compadezco. Personas a quien creéis sinceras, os han herido en lo más sensible de vuestro corazón; os han dicho: la desaparición del crucifijo de las Escuelas, traerá consigo la inevitable corrupción de las débiles inteligencias de vuestros pequeños; os han lanzado esa frase llena de cólera e indignación; han seguido con otras de la misma índole, y tú, madre buena, madre candorosa, has puesto entonces tu mirada cariñosa en tus hijitos, tu pensamiento se ha remontado muy lejos, habrás sacado consecuencias gravísimas, y tu corazón, todo cariño, se ha ido despedazando poco a poco; después, unidas todas por el dolor, habéis elevado una enérgica protesta; ha habido la consiguiente recogida de firmas, mas nada habéis conseguido; vuestras súplicas no han sido atendidas; ¡pobres madres!

Nadie sino esos elementos discios son los culpables; ellos prevenían lo ocurrido, pero vuestro dolor es su pedestal. Habrían cumplido con su deber, al hacer alarde de religiosidad a la par que de ciudadanía, expresándose en los siguientes términos: ¡Madres piadosas! El dolor parece cernirse sobre vuestros corazones, pero pensar, pensar y lo encontraréis muy lejano; recordar

los años de vuestra infancia; las horas en el aula transcurrían lentamente, cantábais maquinalmente las oraciones en medio de una algarada imponente, llegada por fin la hora de salida, tan ansiada por vosotras, y alegres y presurosas corríais hacia vuestro hogar. ¿Cuánto mejor hubiera sido que vuestras madres os hubieran retenido en su regazo? Y allí, junto al calor emanado de su pecho y de esa manera que tan sólo una madre es capaz de hacer, os hubieran mostrado por vez primera los dulces nombres de Jesús y María, y allí, entre tiernos besos y suave acariciar de vuestras manitas, os hubieran hecho aprender las admirables palabras del Padrenuestro.

¡Qué delicioso despertar el de una madre que escucha una vozcita, apenas imperceptible, de allí, de la cuna, en la que unos jugosos labios de niña susurra tenuemente una oración! Es como ella, saluda; al despertar, el nuevo día, tras de lo cual exclama con cara picarona: ¡¡¡mamá! ¡¡¡, y ella, que ha presenciado la escena, llora; llora, sí, de alegría al contemplar su obra.

Después la viste, la manda a la Escuela. ¿Laica? ¿por qué no?... Para lo otro, ¿quién como una madre?

Molero.

Villa de Don Fadrique.

Esperanza perdida

La implantación de la República en España, fué una imperiosa necesidad. Tras una larga y funesta actuación borbónica de tristes recuerdos era preciso, para que el país recobrase el prestigio perdido por la incapacidad de un ex Rey y la antipática labor de unas dictaduras imperativas y despóticas, surgiera el unánime anhelo de arrojar del trono la señorial corona de un reinado caduco, para elevar la democrática matrona que con su ramo de laureles dignifique el suelo patrio elevándolo a la categoría de nación culta, y en cuyo seno se destacan grandes figuras, entre ellas D. Alejandro Lerroux, de cuyo prestigio y talento tanto se ha elogiado por esas grandes mentalidades, caudillos de la democracia europea.

Puesta en el timón de mando del Estado la República y dispuesta a practicar la gran labor que lleva en su extenso programa, se le crean o intentan crear ciertas dificultades por los extremismos más opuestos, pero todo ello se estralla ante la sana opinión de una mayoría ciudadana que ve en la República una esperanza purificadora del ambiente putrefacto que nos dejó la espúrea raza borbónica.

Intúil toda sublevarción monárquica, porque la República sabrá hacerla frente en toda ocasión, y por cada sabie que intente contra ella, saldrán en su defensa millares de ciudadanos curtidors por el trabajo manual e intelectual, pero con una convicción republicana muy elevada que acallará, sin gran esfuerzo, las rebeldes convulsiones de esa degenerada cofradía palaciega.

Eduardo Martínez.

Díaz

ORDINARIO A MADRID

SERVICIO DIARIO

Portugueses 6.-Teléfono 516.

Los artículos que en este periódico aparecen firmados, se publican bajo la responsabilidad exclusiva de sus autores.

Si quiere comprar lo más moderno en Joyería y Platería,

Visite la Casa Ballesteros

y encontrará un extenso surtido en rosarios, medallas,

:- pendientes, pulseras, sortijas, crucifijos, etc., etc. :-

No comprar sin ver objetos y precios en esta Casa que, por ser nueva en el ramo de Joyería y Platería, ha establecido precios especiales.

PLAZA DE ZOCODOVER, NÚM. 4. (Esquina a la calle de la Sillería).

Todas las señoras que se administran bien, antes de hacer sus compras consultan precios y calidad en las Casas

REGUILÓN

Cuatro Calles, 11.-Teléf. 374 Santo Tomé, 6.-Teléf. 215

Plaza de Capuchinas, 4.-Teléf. 572

Se alquilan

Sillas de madera de haya, asiento plegable y de asiento de espadaña, corrientes, para toda clase de reuniones y espectáculos, a precios módicos.

Encargos al concesionario de Sillas en plazas y paseos públicos y cobrador de Puestos públicos S. MUÑOZ.

PLAZA DEL COLEGIO DE INFANTES, NÚM. 4.—TOLEDO

MUEBLES DE LUJO. FERIA, 17.-TOLEDO

Conferencia

desarrollada en la Academia de la Lengua Española en el solemne acto de homenaje a la memoria de Santiago Rusiñol, el 27 de Junio de 1932.

Para que lo saboreen nuestros lectores, tenemos el gusto de publicar el exquisito trabajo de nuestro Director Sr. Riera Vidal, que en el Salón de Actos de la Academia de la Lengua, en Madrid, mereció el unánime, repetido y emocionado aplauso del numeroso público de literatos, artistas y poetas que llenaba el salón. Presidieron el acto el excelentísimo Sr. Presidente de la República y los Ministros de Estado, Hacienda, Agricultura y Obras Públicas.

Claro es que, por su extensión, lo daremos en varios números.

Presentación.

Excmo. Sr. Presidente de España, Ministros de su República, mujer madrileña, literatos, artistas y poetas....

Ya lo véis. Me ha tocado a mí la abrumadora tarea de completar la trinidad de los que venimos a exhumar el dulce recuerdo del glorioso artista.

Yo ya sé que esa designación tan pronta, que es de todos modos para mí honor correspondido, la debo, seguramente, a mi condición de catalán. De catalán que, por su cargo, ha tenido ocasión y la ha aprovechado, de auscultar el alma de Castilla. Y ya se sabe. Quien se adentra en el alma castellana, bien presto la canta amores en la dulce esclavitud de una cárcel dorada.

Porque mi voz de rudeza catalana aprendiera, con el tiempo, el dulce decir de Castilla.... porque sabe el «Casal Catalá» mis devociones sinceras a esa lengua que suena a plata y sabe a miel.... por eso y por mi raíz profunda de catalán mediterráneo, ha cargado sobre mis hombros la pesadumbre de una tarea desproporcionada y me ha abrumado con abundantes laureles de honor.

He de librarle al tímido intento de conseguir que la raíz catalana dé tallo discreto y produzca flores en cantidad suficiente a ocultar este trabajo de insignificancia con una perlimpada piedad.

Santiago Rusiñol era el hombre que había andado más caminos, que se había adentrado con más confianza en el alma popular. Su vida, menos dilatada en el tiempo que en la intensidad, rezumaba en sus cuadros encendidos, tanto como en su literatura espléndida, como en sus novelas brillantes, como en sus comedias sabrosas, como en su dramática emotiva, como en su humorismo filosófico de la mejor ley.

Detenernos en todos esos aspectos de la obra del gran artista sería, en un acto solemne como este, desconocer el valor y el sentido del tiempo, y sería también de evidente inoportunidad.

Por eso, en este esbozo de ofrenda hemos de limitarnos a comentar unas facetas, bien pocas, de la vida del escritor insigne.... aquellas que descubran algún matiz sentimental.

Espíritus más sagaces en la crítica y de más brillantez en la exposición, lo harán seguramente para dar a este acto, ya de sí solemne, la alta solemnidad del profundo pensar y del más bello decir.

Rusiñol, humorista.

Cualidad sobresaliente de Rusiñol: humorista. Humorismo fino que, si se traduce en crítica, no es bistrufi que raja; es ironía dulce que hace reír y corrige. Humorismo que no se detiene a escuchar sus aciertos ni pone precio a sus gracias. Humorismo sin intenciones dobles; humorismo paternal.

Bien se dice que el humorismo está hecho de alegría y de tristeza a la vez; que tiene un sabor agrídulce

de fruta todavía no a punto de sazón. En los grandes humoristas viven, casi siempre, ocultos, los grandes poemas. En el humorismo, como la pena pesa más, es la pena la que se queda en el fondo del alma. Como la alegría es ligera y tiene alas de mariposa, la alegría flota y vuela y es delicada y es tornasol. El humorismo es el humo que sale, y se eleva, y dibuja la gracia caligráfica de una espiral. El fuego que produce ese humo se queda dentro. Y a veces es incendio de pasiones o es rescoldo de desencantos.

Rusiñol diluye humorismo en casi todas sus obras literarias, y en casi todos sus actos. Muy agudo y picante en «Los jocs florals de Canprosa» en su deseo nobilísimo de elevar la fiesta provenzal.

En «L'auca del Sr. Esteve» por su anhelo de reivindicar la honrada clase menestrala barcelonesa, la que dió rango de laboriosa y austera, que es el mejor de los rangos, a la ciudad condal.

En «Els savis de Vilatrasta» se revuelve, dicharachero, contra la vida gris de la ciencia, tomada con excesiva seriedad pedantesca, que agosta la flor de todo sentimentalismo y seca las fuentes del querer.

«Gente bien», donde pone en ridículo, con gracia alada y fina, a la riqueza que no sabe ser sangre de trabajo y que es difícil hacer compatible con la virtud.

Pero muchas veces, Rusiñol no lo puede remediar. Tiene que aflorar a la hoja blanca, en lágrimas literarias, su dolor íntimo. Con esas lágrimas estilizadas por la pluma de los escritores exquisitos.

Y entonces hace llorar al pueblo, con el amor de los amores hecho sacrificio en «La mare»; con el deber hecho misticismo cívico renuncia dolorosa, en «El Mistic». Con un ansia ilimitada de perfección social hecha desengaño. En «El catalá de La Mancha». Con el amor hecho golondrina en «La alegría que pasa....»

Humorismo, humorismo siempre el de Rusiñol, que, si lo arañamos un poco, encontraremos en él, en carne viva, el dolor. Humorismo el de Rusiñol que lucha sin decirlo, con el reloj que corre demasiado a prisa y a pesar de eso, aun dejando atrás los sesenta.... dice: «Cuando empiece mi segunda juventud....»

Leamos bien sus obras; detengámos la trayectoria de su verbo lírico, clavemos nuestro pensamiento en la meditación y veremos como siempre, siempre, lo mismo en sus escritos de juventud, en la algarabía de Montmartre, «Desde el molino», que en los que describía y escenificaba el «Patio azul»; que cuando decla sus «Oraciones» en la calma vespertina, que cuando recogía cuidadosamente sus «Folls de la vida....» siempre se ve la floración de un poema.

Si esas páginas las hojeásemos con emoción, tal vez caería, volando, la reseca mariposa de un «pensamiento» muerto. Tal vez, estrujándolas, caerían aquellas «gotas que miráramos temblar y caer como lágrimas del día» según el poeta que en una mañana muy clara, en un ataúd muy viejo, cubrieron de claveles las mujeres románticas de este romántico Madrid....

Rusiñol, golondrina fiel a los viejos aleros, trotamundos fiel a los rincones amados cubiertos por la hiedra piadosa; peregrino eterno de un ideal, en jornadas líricas, recibiendo el amplio adiós de los molinos manchegos. Viajero—decir viajante sería una profanación—de la solidaridad de los pueblos, del amor entre los que no han llegado a amarse porque no han podido conocerse. Soldado que sólo sirve bajo una bandera, la que teje su afán pacifista con la sonrisa blanca de los almen-

dro en flor.... Viajero de todos los caminos, bajo todos los cielos, que ama todas las patrias y saluda todas las banderas.... Caminante eterno que deja por donde pasa un fulgor de alegría estando triste, una nota de juventud siendo viejo....

¡Bendito humorismo, el de Rusiñol, que multiplica la alegría ajena y ahuyenta el pesar! Que multiplica el color de los jardines con su paleta, y suma gloria a las viejas glorias. Gran sembrador de optimismos, perenne manantial de fe....

El organillo, voz de verbena.

Uno de los amores sencillos de aquel hombre niño, era la música organillera. «Música enferma», como la llamaba él. Y no era rara esa simpatía por una cosa de aspecto popular tan inconfundible.

Así como Alfredo de Musset amaba el sauce, y Enrique Heine la palmera, y Maragall la retama.... Rusiñol amaba el organillo, cajón sensible de música enferma, que dice afeanes de vida bohemia, canción de barrio castizo y marinero, que es nota triunfal en la algarabía de los mercados. Y que es, sobre todo, la voz clásica de las verbenas, a cuyo conjuro los pies ágiles trazan arabescos difíciles bajo un dosel de mariposas de luz....

Rusiñol amaba esa música, que se sabe vulgar y desentonada, pero que hay que abrir el alma a su afán de pegarse a los recuerdos dormidos y despertarlos con el escalofrío de la emoción.

Música tristonja que alegra y emborracha a la juventud, y que a veces.... a veces.... hace llorar a los que viven más de recuerdos que de esperanzas, a los que vieron huir al «divino tesoro» de Rubén Darío.... sin poderlo detener....

¡Música organillera.... alegría desordenada en las bodas humildes.... canción barroca en los patios de vecindad!

Siempre que oímos venir de la lejanía la voz de un organillo, nos acordamos de Rusiñol, y nos sentimos, como él, un poco viajeros de caminos sin rumbo y un poco tristes. dulcemente tristes, al ver que las alas rotas se van plegando sobre el corazón....

(Continuará).



Nutridas colecciones editadas, especialmente para bibliotecas infantiles.

Condiciones máximas de economía.

Dentelladas

¡Ha nacido una España libre!... ¡La bandera de los hombres de sano corazón y de recios ideales; de los soñadores y los patriotas; de los que aún rinden culto al honor y al hogar; de los valerosos y los fuertes; de los que no deshoran el título de humanos!

Todos ellos languidecían, riyéndose solos y vencidos por el irremediable empuje de este siglo, padre de todas las calamidades, depravaciones y podredumbres.

Y al ver que aún tienen hermanos, pero verdaderos hermanos, siempre dispuestos a la lucha feroz y encarnizada contra los enemigos de la patria, de la justicia y de la libertad, pilares robustos de la felicidad humana, han sentido el escalofrío de los momentos sublimes....

Casi han gemido, a pesar de ser fuertes....

Han crispado los puños....

Han lanzado como un reto el bendito y ronco grito de «España libre!»

Es preciso unirse, apiñarse, luchar fieramente.

Es necesario resucitar la verdad, que estaba muerta.

Hay que avivar las lámparas de todos los grandes ideales, hoy casi moribundos.

Desenmascarar y anular a los necios, a los cínicos, a los cobardes, a todos los hipócritas, charlatanes y traidores, a los que gozosos se dejan envolver por la ola de cieno que ha cubierto a la tierra.

Ansiosos de poder aportar nuestros esfuerzos a la viril tarea de derribar la mentira, que oprime a la humanidad, y soñando en que nuestra querida patria sea la primera en dar el grito de rebeldía de resurrección moral, acudimos a la lucha, con débil pluma, sí, pero también con indomable voluntad.

No tenemos ni la enemistad, ni el odio de los perversos.

Aborrecemos la sombra, y la adulación, y la envidia, y la vanidad.

Creemos en el alma y en la Eternidad.

Creemos que el hombre es algo más que una bestia.

Que la vida tiene un fin más elevado que el de revolcarse en el cieno.

Que la Patria existe, y que España es la más noble, grande y bella de las patrias.

Y con estos ideales llegamos a la lid.

Diremos las cosas descarnadamente, sin cobardía ni rodeos.

Atacando a pecho descubierto a los miserables de toda calaña.

¡Que nuestras dentelladas causen víctimas entre la horda de los envilecidos!....

P.

"VANGUARDIA"

Circula profusamente por toda la provincia. El anuncio inserto en sus columnas es el más eficaz.

Después de la intentona monárquica

He aquí las declaraciones del ilustre Jefe del Partido Radical, publicadas el jueves en *Heraldo de Madrid*. Las consideramos tan interesantes, que no dudamos en reproducirlas:

Cómo supo la conjura y la advirtió al Gobierno

«En cierta ocasión, generales bien conocidos, por conducto del señor Martínez Barrios, me hicieron saber que estaban resueltos a tomar iniciativas. Rogué a D. Diego que visitase al Presidente del Consejo de Ministros y le expusiese tan sólo lo preciso para conocer lo meramente adjetivo. El Sr. Azaña requirió al señor Martínez Barrios para que le diese a conocer también lo personal, a fin de que el Partido Radical no pudiera acarrear con el silencio una responsabilidad. Acudió a mí en consulta el Sr. Martínez Barrios. Le

contesté que consultara el caso con personas de notoria garantía moral dentro del Parlamento. Estas personas que con lo hecho habíamos cumplido con nuestro deber, porque otra cosa—precisar nombres—era llegar al terreno de la soplonería».

Contra la permanencia de los socialistas en el Poder y la actuación general del Gobierno

«Más adelante fui yo invitado a realizar un acto político en Zaragoza. Coincidió con esto en conocimiento de propósitos subversivos, que yo conseguí paralizar mediante la promesa de realizar un acto de oposición en el mitin de Zaragoza; porque la hostilidad de los elementos a que aludo se enfocaba concretamente contra la intervención por más tiempo de los socialistas en el Poder público y contra la actuación del Gobierno en general. Hice en Zaragoza lo necesario para que el Gobierno quedase prevenido, y la estulticia y la arrogancia de los beocicos políticos me retó, suponiendo que no sería capaz de repetir en el Parlamento lo que había dicho en Zaragoza. Lo repetí, lo concreté y lo puntualicé. Y creo que a esta actitud mía se debe principalmente el que un intento absurdo, desorganizado, se haya frustrado en Madrid y en Sevilla....

Nadie tiene derecho, ni altos ni bajos, a hablar con anfibologías cobardes ni a lanzar insidias indignas».

Propósitos de agresiones domiciliarias y secuestros

«Tan ausente estaba yo de la realización de los acontecimientos que surgieron, que me encontraba ya en la cama cuando en la noche del día 10, vinieron algunas personas de carácter particular en parte y otras de carácter oficial, a notificarme lo que iba a ocurrir y a pedirme que me quitase de en medio, porque uno de los lugares contra los que iba a verificarse la agresión era mi domicilio. Se me decía que estaba todo preparado para atender contra ciertos Ministros y contra mí y para secuestrar a ciertas altas personalidades. De acuerdo con lo que me avisaron, tomé mis precauciones; pero el mismo día 10, a las cuatro de la tarde, estaba yo en el Congreso, asistía a la sesión y firmé la proposición de confianza al Gobierno, porque, como le dije al Sr. Azaña, cuando se trata de defender la República, ningún ministerial me ganaría en adhesión».

La vil cobardía de ensañarse con los vencidos

«Ha de advertirse que no tengo ninguna palabra agria ni dulce para los autores de la locura revolucionaria. Es que yo he pasado por esos trances y no cometo la vil cobardía de «ensañarme con los vencidos. Quédese eso para los republicanos del día siguiente, porque los del día antes pensamos en las distintas ocasiones en que hemos merecido ser fusilados sirviendo la causa de la patria y de la República. Reprimir y castigar no es cosa

que compete a la oposición, sino al Gobierno. Sobre todo cuando estoy seguro de que estas mismas fieras que hoy piden cabezas y sangre son, en el fondo, españoles, es decir, generosos y románticos, que el mismo día en que recaiga la sentencia fatal saldrán a la calle a pedir clemencia».

MUEBLES sólidos, artísticos, de buen gusto.

PALOMINO

Creación continua de nuevos modelos.

Fábrica: Trinidad, 5.-Toledo.

Diputación Provincial de Toledo

Anuncios de subastas

La Excmo. Comisión Gestora, en sesión del día 12 del actual, ha acordado señalar el día 13 de Septiembre próximo, a las diez de su mañana, para la celebración de la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Calzada, Caleruela a Valdeverdeja, bajo el tipo de 255.160,41 pesetas, debiendo depositarse como fianza provisional en la Caja de Fondos de la Diputación, la suma de 12.758,00 pesetas, a que asciende el 5 por 100 de dicha suma.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que figura en el pliego de condiciones y extendidas en papel de la clase 6.^a (4,50 pesetas), deberán presentarse en el Negociado de Fomento de esta Corporación, todos los días laborables y durante las horas hábiles de oficina, a partir de la fecha en que se publique el presente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse la subasta, a los doce de su mañana.

El proyecto y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en el Negociado en las horas hábiles de oficina y durante el expresado plazo. Toledo 13 de Agosto de 1932.—El Presidente, José Escobar. El Secretario, J. Olmedo.

La Excmo. Comisión Gestora, en sesión del día 12 del actual, ha acordado señalar el día 13 de Septiembre próximo, a las doce de su mañana, para la celebración de la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Santa Cruz de la Zarza a Villamanrique, bajo el tipo de 213.251,83 pesetas, debiendo depositarse como fianza provisional en la Caja de Fondos de la Diputación, la suma de 10.662,60 pesetas, a que asciende el 5 por 100 de dicha cantidad.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que figura en el pliego de condiciones, y extendidas en papel de la clase 6.^a (4,50 pesetas), deberán presentarse en el Negociado de Fomento de esta Corporación, todos los días laborables y durante las horas hábiles de oficinas, a partir de la fecha en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse la subasta, a las doce de su mañana.

El proyecto y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en el Negociado en las horas hábiles de oficina y durante el expresado plazo.

Toledo 13 de Agosto de 1932.—El Presidente, José Escobar.—El Secretario, J. Olmedo.

Lechería

"LA BÓVEDA"

PORTUGUESES, 4

Preferida por el público distinguido

«VANGUARDIA»

Suscripción a 1 mes. 0,50 ptas. Idem al trimestre.. 1,50

CASA LÓPEZ

44, Zocodover, 44

COMPRE EN ESTA CASA Y VERÁ LOS

ÚLTIMOS MODELOS DE LA MODA

Víctor Sánchez Beato

Sucesor de Cirilo Ormacho

CADENAS, 16. Teléfono 121.-TOLEDO

Telegramas: SANCHEZ-BEATO

Cuartos de baño completos, 315 ptas.

«a casa más surtida en Ferrería y Bateria de cocina».

CEMENTO "ASLAND"

ES EL MEJOR Y MAS BARATO

Paseo de la Rosa, 28. Teléf. 213.

TOLEDO

CAMAS doradas, plateadas, bronce y níquel.

PALOMINO

Con Somier NUMANCIA, que es el mejor.

Depósito y venta: Trinidad, 5.

Café-Bar Toledo

Especialidad en MARISCOS

ZOCODOVER, 45

Bazar el 65 y 95

Bajada al Corral de Don Diego, 3.-Toledo.

Loza, Cristal, Juguetes, Artículos para Regalo. Flores Artificiales

ESTA ES LA CASA MAS SURTIDA Y LA QUE MAS BARATO VENDE

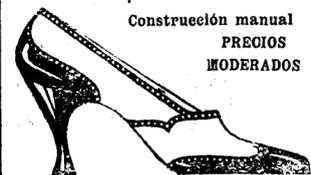
ZAPATERÍA

Juan Prieto

Especialidad en la medida.

Construcción manual

PRECIOS MODERADOS



Comercio, 31.

TOLEDO

VENTA DEL

CIRCO ROMANO

CASA PATRO

BODAS :- BANQUETES

Teléfono 74.-TOLEDO

Gran Tintorería al Vapor

Félix Pascual Martín.

DESPACHO: Calle de la Feria, 5.

TALLERES: Calle de la Zarzuela, 4.

TOLEDO

LUTOS EN VEINTICUATRO HORAS



SEMANARIO REPUBLICANO, ÓRGANO PROVINCIAL DEL PARTIDO RADICAL

Dirección, Redacción y Administración:

PLATA, 7 (Centro Republicano)

Un mes, 50 céntimos.

Número suelto, 15 céntimos.

Chanzonetas

Pasó la Feria

Querida amiga Mariana: ¿Me preguntas tú qué tal la divertida semana?

Me despertó la diana, mejor dicho, fué la gente que la esperaba en el Zoco, y al ver a los alguaciles, los niños que allí se hallaban, creían que venía el coco.

No llegaron a cruzar la plaza Zocodover los guardias y compañía, pues la gente que allí había en un momento se fué.

Montados en sus caballos con levitas de verano, muy policromas por cierto, iban los guardias urbanos.

También era de observar que instrucciones les darán para el año venidero, teniéndoles quince días corriendo en el picadero.

Por no llevar ese traje que lucían este año, pensando los guardias mismos, con seguridad que irán en traje de desnudismo.

En fin, no te digo más de la diana pasada, pues con ansia se esperaba de empezar bien los festejos, y que al haberlo sabido, hubiera estado más lejos.

Pues las cucuñas también fueron dignas de admirar, porque izaron unos pollos sin chicha ni limoná.

Un sanatorio compararon de pollos pa las cucuñas, que pagaron la docena a dos reales y las cañas.

De los globos y carreras no te digo nada pues, porque me pasa lo mismo con algo de variedades.

Meriendas de dos ciruelos con fuegos al japonés, les dieron a los chiquillos con una gran solidez.

Fútbol, natación y toros, no me llaman la atención, por eso querida amiga, no te doy explicación.

La Banda sí que me gusta, la de Córdoba ¡pardiez! que tocan los instrumentos hablando andaluz también.

Concluye la feria bien: un fuego en la Vega Baja, más tarde fuegos de villa. Pues ¿dónde creer que estamos? ¿En Toledo, o en Sevilla?

Adiós, amiga Mariana, y te juro desde aquí que otra feria no me pilla.

Joscelope.

Facetas breves

Exhibición. Hipocresía.

El precepto aquel de Jesús que señalaba la conveniencia de que la mano izquierda no supiera lo que la derecha prodigaba cuando se trataba de socorrer al desvalido, es cosa que se olvidó, hace tiempo, en la hipótesis de que se haya tenido presente en alguna época, que creemos que no.

Viénesenos a la memoria en ocasión de la comida servida a los pobres, con motivo de la suscripción a una Virgen, que dicen es Madre de todos los toledanos.

En esto para nada se ha tenido en

cuenta la observación de aquel fundamental precepto. Al contrario, todo ha sido exhibición, anuncio a bombo y platillo, invitación a todo el mundo para que todo el mundo acudiera a ver cómo comían los pobres, y se dieran cuenta exacta de quiénes eran los que pagaban, quiénes eran los que se acordaban ¡al fin! de que había pobres en el mundo. Si; que todo el mundo lo supiera.

Y a propósito de este hecho, recordáramos el petulante alarde del ex Cardenal Segura, cuando en su propia casa, para que todo el mundo se enterara, organizaba las comidas aquellas a los niños que se daban por terminadas al llegar cierta época del año. Y sin embargo, existía una institución, exclusivamente creada con el fin de socorrer al desvalido, que en ocasiones atravesaba situaciones críticas sin que estas manos piadosas lo tuvieran en cuenta.

Dar algo a los pobres, bueno, pero aparte de ser con su cuenta y razón, con el propósito de que todos se enteren, que todos sepan quién es quien lo da. Y ayudando a la institución de asistencia social, se corre el riesgo de que quede alguien por enterarse de la divida clerical.

Y todavía señalan, como una cosa grande, lo de la comida a los pobres el llamado día de la Virgen, así como si esa grandeza no la hubiera perdido desde el instante en que de ese propósito, siempre humano, se quiso hacer plataforma exhibicionista con vistas a la propaganda clerical. ¡Cuánta hipocresía!

L.

COMEDORES, DORMITORIOS.

Renacimiento, Jacobino, Cubista, económicos.

Fábrica PALOMINO

Casa de absoluta garantía.

JUVENTUD

Quizá desprovisto de documentación, sin la autoridad de eruditos y filósofos me propongo tratar una cuestión, que para mi está enmascarada con el carnavalesco antifaz de lo cursi y de la alegre falsedad.

¡Oh, filósofo, que en el declinar de vuestra vida añorásteis juveniles inquietudes y las retrotraisteis sin acordaros de ellas! ¡Oh, poetas que en vuestro afán de columbrar bellezas, cantásteis locamente a una época del hombre!

Habéis conseguido que adquiramos un falso concepto de nosotros. Hemos ganado el desconocer nuestra misión. Nos habéis inculcado la idea de deber sentirnos desprecupados ante todo lo que no signifique contento, aunque sea incongruente.

Pero yo os digo que no poseemos «divinos tesoros», sino humanos, y como tales, debémoslo a los hombres, y, por tanto, hemos de proceder a su reintegración. Pues no quiere la humanidad alegría sola, nos dice que ésta debe sentirse cuando se cumplió el deber. El mundo o la vida está plagada de deberes, estos son superiores a los haberes o derechos humanos y se impone una equiparación. Ahora bien; todo esto ha de hacerlo el hombre. Y es indudable que la máxima carga le corresponderá al máximo capitalista de energía y de fuerza. Y el máximo capitalista es el joven, es el venero, la cantera de donde el hombre de tiempo, su-

cesivamente mayor, saca su voluntad, su energía y su fuerza para dárselas después de haber asimilado y arrojado los excrementos de unas pocas, sobre el mapa de los tiempos al inmediato. ¡Oh, venero de fuerzas! ¿Para qué las quieres? ¿Para qué quieres tus energías y tu voluntad? ¿Quieres todos estos tesoros humanos para reír? ¡Cuán ruin eres!

Rie, mala bestia, mientras otros que no pueden, trabajan para adquirir haberes (1). Túmbate panza al sol y rie, ríe, mientras otros lloran. Siendo así, yo te deseo la muerte. En vez de ser el combustible que aligero la marcha, eres el lastre que la entorpece. Vuélvete del otro lado y muérete, yo te lo ruego, no mereces vivir.

Pero si triunfa la vergüenza en ti y consigues dignificarte, eoge el arado y vete a rejaear los campos de la vida, que de ti se espera todo. Y si algún día a un visionario estulto, viendo tu boca llena de risas y de cantares, sin mirar el sudor que mana de tu cuerpo, ni la obra que queda atrás, se le escapan las primeras estrofas de un cantar conocido, algo así como «juventud divino tesoro» etc., no pierdas un segundo y úncelo a tu arado.

Yo me retiro hasta que resucites y te dignifiques; tengo mucho que hacer, lo que tu no quieres: caminar hacia mí.

N. M.

DE LA FERIA

El mejor festejo

Lo ha sido, sin duda alguna, la actuación de la Banda Municipal de Córdoba. El concierto del jueves en la Plaza de Toros fué algo que entusiasmó a los toledanos, y de lo que ha de guardarse grato recuerdo. Nuestro paisano Camarero ha demostrado una vez más su calidad de Maestro, presentándonos una Banda quizá la mejor de las de esa categoría.

Contribuyó a realizar aún más la fiesta la presencia de Cebrían y Guerrero, que colaboraron además en el triunfo dirigiendo las obras suyas, magistralmente interpretadas por la Banda Municipal de Córdoba.

El concierto se sucedió entre constantes aclamaciones del público, que casi totalmente llenaba la plaza, y los elogios fueron unánimes para el Maestro Camarero, a los que unimos los nuestros sinceros.

Después del concierto, la Banda se trasladó a la plaza de Santo Domingo el Real, donde interpretó el «Capricho andaluz», de Martínez Rucker, y «Una noche en Toledo», que fué acogida con grandes y prolongados aplausos, ante los cuales la obra hubo de ser repetida.

La Banda Municipal de Córdoba vino acompañada del Alcalde de aquella ciudad y varios Concejales. Nuestra felicitación a todos, intérpretes y organizadores, por el triunfo obtenido.

(1) Todo deber supone un derecho y al cumplir aquél se contrae éste, mas si las obligaciones existen y quedan incumplidas, los haberes serán muy exiguos.

Diputación Provincial de Toledo

Anuncios de subastas

La Excm. Comisión Gestora en sesión del día 12 del actual, ha acordado señalar el día 13 de Septiembre próximo, a las once de su mañana, para la celebración de la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Villanueva a la carretera de Mora a la casilla de Dolores, bajo el tipo de 162.563,45 pesetas, debiendo depositarse como fianza provincial en la Caja de fondos de la Diputación la suma de 8.126,80 pesetas, a que asciende el 5 por 100 de dicha cantidad.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que figura en el pliego de condiciones y extendidas en papel de la clase 6.ª (4,50 pesetas), deberán presentarse en el Negociado de Fomento de esta Corporación, todos los días laborables y durante las horas hábiles de oficina, a partir de la fecha en que se publique el presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse la subasta, a las doce de su mañana.

El proyecto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en referido Negociado, en las horas hábiles de oficina y durante el expresado plazo.

Toledo 13 de Agosto de 1932.—El Presidente, José Ficer.—El Secretario, F. Olmedo.

La Excm. Comisión Gestora, en sesión del día 12 del actual, ha acordado señalar el día 13 de Septiembre próximo, a las doce y media de su mañana, para la celebración de la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Madridrej a Torleque, bajo el tipo de 397.545,47 pesetas, debiendo depositarse como fianza provisional en la Caja de fondos de la Diputación la suma de 19.877,25 pesetas, a que asciende el 5 por 100 de dicha cantidad.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que figura en el pliego de condiciones y extendidas en papel de la clase 6.ª (4,50 pesetas), deberán presentarse en el Negociado de Fomento de la Diputación, todos los días laborables y durante las horas hábiles de oficina, a partir de la fecha en que se publique el anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse la subasta, a las doce de su mañana.

El proyecto y pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en referido Negociado, en las horas hábiles de oficina y durante el expresado plazo.

Toledo 13 de Agosto de 1932.—El Presidente, José Ficer.—El Secretario, F. Olmedo.

EL DESEÑAÑO.

JULIO BARRA

Calzados, Alpargatería, Confeciones niños y Gorras caballeros.

PRECIOS DE ALMACÉN

OCASIÓN: Se vende Gramófono maleta semi nuevo, 50 piezas, 35 duros; vale 400 pesetas.

Arrabal, 8.-Toledo.

EN LA PLAZA DE TOROS

El programa para esta noche

Hoy sábado, a las diez y media, tendrá lugar en la Plaza de Toros una nueva función de variedades organizada por la Comisión Municipal de Festejos.

El programa no puede ser más atrayente ni los precios más económicos.

Constará de los siguientes números:

- 1.ª Sinfonía.
2.ª Debut de la notable bailarina Encarnita Unamuno.
3.ª La admirable pareja de baile Disent and Per.
4.ª Los acróbatas excéntricos Los Martinets.
5.ª Debut del formidable bailarín Rafael Pagán.
6.ª Los notabilísimos excéntricos musicales Raquel y Sola.
7.ª La bellísima cantante Isabella Camacho.

De la Escuela de hoy

Entre las Escuelas nacionales que el Patronato de Misiones Pedagógicas ha concedido bibliotecas escolares, figura la de este pueblo de San Martín de Montalbán. Dígamos unas palabras sobre ello.

Hermosa es la colección de obras que la forman; camerada y elegante su encuadernación; sencilla y práctica la forma de llevar esta sección cultural. Talonarios para lectores distribuidos en dos secciones, para mayores de quince años y menores de esa edad, indicando en los mismos libros el grupo correspondiente.

Al Maestro corresponde, pues, dar vida a esta bella obra complementaria, indispensable, de la Escuela nacional, y que se hacía sentir en años pretéritos, y que hasta hoy no se ha llevado a efecto. Es una página de gloria para la República española.

Ya la tenemos abierta al público, y éste, en las horas libres, acude con verdadero deleite a saborear las delicias del saber. ¡Es tan hermoso contemplar el libro! ¡Alimentar el alma de bellas enseñanzas! Siempre recordamos con júbilo estos ratos amenos.

Aquí vienen ya jóvenes deseosos de devorar su lectura. Varios son los que aman más las lecturas geográficas, otras las históricas, no pocos las de hombres célebres; todos tratan al libro con amor, con cariño, con dulce placer, y todos asmitan un caudal de conocimientos preparatorios para su futura vida.

Libros hay de los clásicos españoles como Calderón de la Barca, autor entre otras de «La vida es sueño». Allí se puede admirar su elevación espiritual hermanada con su grandiosa altura de la expresión, verdadero distintivo de nuestro gran dramaturgo.

¿Qué diremos de Lope de Vega, en Fuente Ovejuna; de Quevedo, Villegas, Cervantes, Zorrilla, Bécquer y el Duque de Rivaz? Todo a cual mejor y más selecto. Obras llenas de sentimentalismo y bellezas literarias.

¿Y de los genios mundiales, Sha-

kespeare, Dante y Tolstoy? ¿Y de los clásicos griegos?

Causa emoción profunda su sentido literario. Estas bibliotecas escolares serán fuentes de sanas enseñanzas de la cultura popular. Vaya un aplauso a este medio de instruir, a este sistema moderno de divulgar conocimientos que darán días de estela luminosa a nuestra querida Patria.

Leonardo Urribe.

NOTICIAS

El domingo último, se celebró el acto de agasajo al Alcalde de Toledo, nuestro correligionario Justo García, como prueba de adhesión a su actitud en defensa de los intereses de Toledo.

Acudieron diferentes personalidades políticas y representativas de diversas entidades, como la Cámara de Comercio, Propiedad Urbana, Patronato de Granjas Mercantiles, Colegio Santercios, etc., etc.

A los señores, el Sr. Domenech, de la Comisión organizadora, pronunció unas palabras, ofreciendo al homenajeado un artístico objeto construido en la Fábrica Nacional.

Fueron leídas unas cuartillas del señor Jiménez Rojas, ofreciendo el homenaje y por último, el Alcalde expresó su gratitud a los organizadores y asistentes al acto, añadiendo que le acogía con satisfacción de que exclusivamente en un tablote de una manifestación de solidaridad toledanista, para la mejor defensa de los intereses de nuestra ciudad.

La notable Banda Agrupación Arcañista, aumentó el acto de un momento brillante.

Ha sido designado Agente local para Toledo de los libros de la colección de Francisco Gómez S. Guerrero, cuyas oficinas han quedado instaladas en Ouesta de San Justo, 18.

Se han retirado en su cargo, con sus obligaciones, donados y presentados como tal Agente.

Ha sido designado como correspondiente informativo de Vanguardia en el importante pueblo de Villanueva, nuestro correligionario y colaborador Eduardo Martínez, de cuya actividad se desea exponer una importante labor en pro de nuestro periódico y de los intereses del pueblo de referencia.

Con arreglo a las recientes disposiciones sobre el particular, el viernes último contrajeron matrimonio civil la Srta. Concepción Ramos Benito y el Oficial del Ejército don Ernesto Belver Almaraz.

Actuaron como testigos nuestros amigos Rafael López y Rufino Ramos. Felicitamos a la joven pareja, a la que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

¡Bajaron las pistolas!

Elbar en Toledo.

CASA ARAMENDI.

Plaza del Sularrojo, núm. 9

Pistolas «Star», «Astra», «Cibola», «Pias Ultra» (esta de 22 tiros), a precios baratísimos.

Pistolas con dos cargadores, calibre 9,380, con su funda, 65 pesetas. Pistolas con dos cargadores, calibre 6,35, 50 pesetas.

Escopetas, rifles, carabinas de repetición, a precios de fábrica. Cartucheras para toda clase de armas.

Antes de efectuar compras, consulten precios.

Exposición de las armas, etc., en el escaparate de la esquina de la fotografía de Rodríguez.

¡No confundirse con otras casas!

Imp. de Rafael G. Menor.—Toledo.

¡CICLISTAS!

No malgastar vuestro dinero, sin consultar antes la avería de vuestra máquina en ARRABAL, 10.

GONZALO GARCIA CONSULTAS GRATIS



Gran taller especializado en reparación de bicicletas.

Se compran bicicletas usadas de todas clases.

Fábrica de Jabones Puros

FELIPE ROJAS

POZO AMARGO, 8.-TELÉFONO 170.-TOLEDO

ULTRAMARINOS FINOS CASAS DE ROJAS

ANGEL, 17 Y POZO AMARGO, 18

Probad los CAFÉS tueste diario de estas Casas.